

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



D. O. M.
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE DON SEBASTIÁN SERVET Y GIBERT,

D.ª Catalina Brugarolas Ravello

de sus Hijos, Hijo político y demás difuntos de su familia,

Se aplicarán todas las misas que se digan hoy sábado 25 del corriente, desde las seis hasta las doce, cada media hora, en la capilla de San Sebastián de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

La Familia de los finados,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas que asistaa á alguno de estos cultos y encomienden á Dios las almas de los referidos difuntos, favor por el cual les quedará reconocida.

Murcia 25 de Abril de 1903.

VINOS DE JEREZ

LOS MAS VIEJOS Y EXQUISITOS SON LOS DE

PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera

Puntos de venta en Murcia de los vinos y cognacs marca «PEDRO DOMECCO»:

Mariano Bayo Yuste, Platería, salchichería.
Francisco Seguí, Cervecerías, Trapería, 23, y Santa Isabel, 3.
Joaquín Garrigós, Platería, Comestibles.

En sucesivos anuncios se indicarán otros puntos de venta. 40-40

PROPIETARIOS:

Si queréis obtener buenas cosechas con poco gasto, comprar los **ABONOS QUÍMICOS**

siendo mis fórmulas experimentadas de resultados seguros.

Precio de 70 kilogramos de Primeras materias

Para naranjos, adelantando ó atrasando la madurez y evitando la caída del fruto.	15 pesetas
Para Olivos.	15 »
Viñas.	12 »
Algarrobos.	10 »
Almendros.	10 »
Cereales en seco.	17 »
Cereales en regadío.	15 »
Alfalfa.	12 »
Pimientos y tomates.	15 »

Fórmulas para toda clase de cultivos. Precios económicos.

PAGOS AL CONTADO.

4-4

DEPOSITARIO: JUAN PAGÁN RUIZ,

MURCIA, SAGASTA, NÚMERO 63, MURCIA.

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETES

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa.

8-8 m

El tratado de paz y amistad

En la «Gaceta» aparece con sus treinta y un artículos el tratado de paz y relaciones generales celebrado entre España y los Estados Unidos de América, ratificado en 14 del corriente Abril, aunque se concertó en Julio de 1902, en nombre y representación de nuestra patria por D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río, Marqués de la Puebla de los Infantes, Grande de España, Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero profeso del hábito de Alcántara, Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Gran Cordón de la Legión de Honor, Gran Cruz del Águila Roja de Prusia, etc., etc., etc.; y por la República americana Bellamy Storer, que á todos los títulos del diplomático español, opone solamente uno que, á su juicio, por el prestigio que dá la fuerza y los alientos que adquieren después de la victoria debe valer tanto como los de aquél; el de ciudadano de los Estados Unidos.

Es éste el primer tratado que conciertan los que fueron respectivamente víctima y agresor en aquella tragedia de 1898, y tiene por objeto, según reza el encabezamiento, consolidar de un modo permanente «la buena correspondencia y amistad que felizmente refina entre ambas partes», paz «que será sólida é inviolable» y amistad «que será sincera», según se estipula en el artículo primero, aunque los españoles creemos que una y otra quedarán subordinadas á las conveniencias particulares de aquellos ciudadanos americanos y que en cualquier fecha futura podrán desaparecer, como en 1898, si los Estados de la Unión necesitan algo de que España sea dueña y ésta no se avenga á cederla por el *quid nominor leo* que alegue su hoy buena amiga la República.

En el articulado de la convención se establece que los naturales de cada país disfrutarán en el otro iguales derechos, exenciones, privilegios, etc., que tengan los de éste, y en su defecto, los que gocen los de la nación más favorecida; y por el art. 15, y en lo que en España se refiere, los ciudadanos yanquis quedan exentos de contribución por consumos, cuando se recaude por reparto vecinal, del impuesto de cédulas y de cualquier otro que no afecte á la propiedad inmueble ó al capital invertido en nuestra patria, ó al tráfico, profesión, industria ó comercio que aquí ejerzan aquellos ciudadanos de la Unión.

Cuando empezaron las negociaciones para el tratado, se alarmó la opinión porque se decía de público que en él se prohibía á los españoles ser propietarios en territorio americano; aquel movimiento se calmó y ya casi nadie se acuerda de él, y, sin embargo, en el art. 3.º embozadamente se consigna aquella prohibición, aunque suavizándola, pues se concede un plazo de tres años, prorrogable en ciertas circunstancias para que, quien herede bienes en cualquiera de los países cuyas leyes prohíban al extranjero ser propietario en él, pueda venderlos; y sabido es que la legislación americana contiene aquella prohibición en algunos Estados, mientras que la española permite igualdad de derechos á nacionales y extranjeros para poseer propiedad inmueble, sea cual fuere el título de adquisición.

La retahíla de títulos ostentados por el débil ante la lacónica expresión de ciudadanía americana que hace el poderoso, contrasta fuertemente y pone de relieve, de un lado, la tradición, la senectud con la pesada carga de su historia y errores de sus gravámenes antiguos; de otro, la juventud, con sus energías, envanecida y ensobrecida porque naturaleza y fortuna le han prestado próspera ayuda.

EL ALMIRANTE VALCARCEL

Este ilustre marino español que acaba de morir, nació en esta provincia de Murcia, en la ciudad de Mula, el 9 de Diciembre de 1819, Sentó plaza en 24 de Mayo de 1837 é ingresó después en la Armada en el departamento de Cartagena.

Embarcó primeramente en el bergantín «Manzanares» y por sus servicios formando parte á petición propia de las fuerzas navales que operaban en la desembocadura del Ebro, le fué concedida la cruz de la marina de la Diadema Real.

En 1841 embarcado en el «Patriota», el «Regente» y el «Jasón», formó parte de la escuadra de Cuba. Obtuvo el empleo de Alférez de navío en 1842, regresando á España en 1846 y contribuyendo, ya Teniente de navío, á la pacificación de Cataluña, por lo que le fué concedida la cruz de San Fernando.

Siendo Comandante del «Escipión» escoltó un convoy de tropas destinadas á Cuba y á su llegada á la isla realizó una difícil maniobra tan acertadamente que hubo de ser muy felicitado por el Jefe del departamento.

Durante los sucesos de Cuba en 1852 ganó la cruz de Carlos III.

De vuelta en España, ocupó varios puestos importantes, hasta que ascendido á Capitán de fragata en 1857, volvió á Ultramar y allí se le nombró Comandante de Marina y Copitán del Puerto de Matanzas.

Era Capitán de navío en los días de la guerra del Pacífico. Pasó entonces al Callao en Mayo de 1865, donde tomó el mando de la fragata «Resolución», buque unido á la escuadra de operaciones en el grande Océano, Ayudó al bloqueo de Valparaíso, durante el cual apresó tres

buques chilenos; tomó parte en el bombardeo de dicho puerto (Marzo de 1876) y en el del Callao (2 de Mayo). Con la «Resolución» salió del Perú para el Brasil y desde mediados de Junio, después de una navegación accidentadísima, arrastrando violentas tempestades y penosísimos accidentes, pudo fondear en Cartagena el 31 de Diciembre.

Por su conducta en aquella campaña recibió el empleo de Brigadier y por su habilísimo viaje de regreso á España, la cruz de 3.ª clase del mérito naval.

Valcarcel ha tenido en otras épocas el mando de los buques «Isabel II», «Isabel I», «Soberano» y «Escipión».

Ha ejercido los cargos de oficial de la sección del Almirantazgo; Vocal de la Junta Consultiva de Marina en 1867; Capitan General de los departamentos de Cartagena y Ferrol; Vicepresidente del Almirantazgo; Comandante general del Apostadero de la Habana y Presidente de la sección de Guerra y Marina, en el Consejo de Estado.

Ejercía éste último cargo cuando fué ministro de Marina en 1883 bajo la presidencia de Posada Herrera. Cuando entró á ser ministro era senador electivo por la provincia de Murcia; en Abril de 1893 juró el cargo de senador vitalicio.

Valcarcel habia ascendido en 1869 á contralmirante; por antigüedad en 1881 á vicealmirante y por real decreto de 12 da Abril de 1899 ascendió á almirante, sucediendo á Chacón.

En 1895 fué presidente de la junta codificadora de la Armada.

Además de las nombradas y de otras muchas tenía las siguientes condecoraciones:

Placa y cruz de San Hermenegildo; gran cruz de Isabel la Católica; de la corona de Italia; del Mérito Naval, con distintivo blanco; de la orden imperial del águila roja de Prusia; benemérito de la patria, caballero del toison de oro etc. ¡Descanse en paz el veterano marino!

SELECTA

LA GIRALDA

¡Tus piedras españolas son sagradas, torre de la ilusión y la poesía, y te elevas en cada fantasía con tus aristas por el sol doradas!

De cuantas frentes deja iluminadas en todo el orbe el resplandor del día, para vol r en torno á tu alegría vienen los pensamientos en bandadas.

Vienen los corazones conmovidos á cantar en los huecos de tus nidos y á oír tus bronces de clamor profundo.

¡Oh Giralda, portento del planeta, tu eres lira gigante de poeta con que habla á Dios, desde Sevilla el mundo!

SALVADOR RUEDA.

A UNA TAURÓFILA

En la plaza te ví, te ví en la grada, y te confieso que, con honda pena, te mantuviste allí, más que serena, implacable, feroz, transfigurada.

Viva, centelleante, tu mirada no se apartó de la sangrienta arena ni en el momento aquel de la faena en que expuesto á morir viste el espada.

¡Oh, qué horrible te hallé de aquella suerte! Aún pienso con espanto la corrida, pues ya se que la sangre te divierte...

¡Tú mujer... ¡Tú la madre prometida?... ¡Si gozas con la lucha y con la muerte, y una madre es amor, y paz y vida!

EDUARDO BASTILLO

Como se vá á votar en Valencia

Dice «El Radical», periódico de don Rodrigo Soriano:

«El Sr. Blasco Ibañez, quiere derrotar á Soriano á toda costa. Habrá pucherazos, alropellos, abusos, cuanto sea preciso para conservar su jefatura y su dinero. Los interventores son, pues, la base de la elección. Su energía y sus garrotes serán la mejor salvaguardia del sufragio, de los intereses del Sr. Soriano y de la dignidad del partido republicano. Piensen también en ir reuniendo comisiones de puertas, á fin de que no se atropelle el derecho de nadie. Po-

LA SEÑORA

Doña María López Albarracín

VIUDA DE J. AROCA

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE ESPINARDO

EL DIA 24 DE ABRIL DE 1903, A LAS DOS Y MEDIA DE SU MAÑANA,
A LOS 41 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermanos políticos, tios, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. - Su entierro se verificó ayer tarde.

Espinardo 25 de Abril de 1903.

Casa mortuoria en Espinardo, Calle Mayor, 71.

demos asegurar a todos los valencianos que quieran expresar con libertad su voto, que los amigos del Sr. Soriano velarán por todos los medios para que nadie atropelle el derecho de nadie, sea quien sea. Se ha acaba lo, pues, el miedo a los garrotos de Blasco Ibañez. Los garrotos de Soriano son más formidables, puesto que además de ser más fuertes, son dueños de la razón. Que ayudan a todos los electores sin miedo para derrotar la mentira, el chanchullo, el caciquismo, la farsa!

LO DEL DIA

Nunca llueve a gusto de todos; pero ahora no llueve a gusto de nadie.

Porque han caído cuatro gotas, que han puesto la miel en los labios de los labradores, y la sequía continúa agotándolo todo. El tiempo está blando; ayer, el cielo, estuvo cubierto y anubarrado y en ocasiones parecía que la lluvia era inminente, como que muchos sacaron los paraguas, pero hasta la hora en que escribimos estas líneas, todo está igual de seco. ¡Que perdición!

Estamos en la víspera del combate. Ya están repartidas las candidaturas; designados los interventores; nombrado el personal de auxiliares; invitados y comprometidos los electores.

Los jefes de partido y los interesados en la elección, que llevan hace días sobre su responsabilidad, la organización de los trabajos electorales, lo tienen todo previsto en estos momentos. No falta ya más que el instante de abrir las urnas, y de que se diga aquello de "alea jacta es," ó lo que es lo mismo, traduciendo libremente: "A quien el sufragio se la dé, el Señor se la bendiga."

Los propósitos de los ministeriales son ceñirse a la más estricta legalidad, luchando por sus candidaturas y dejando que las oposiciones se disputen el tercer lugar; y este mismo propósito debe contener a los candidatos de oposición que luchan, si es que hay lucha.

Rara vez han ocurrido en Murcia hechos lamentables, con motivo de las elecciones; y ese es precisamente nuestro deseo, que no ocurran ahora, que no ocurran nunca.

Ayer corrieron diversas noticias relacionadas con la elección de mañana, que no hemos podido comprobar. Se decía la frase sacramental de "todo está arreglado"; no hay más que un candidato de oposición y por tanto, no hay lucha, ni cuestión, ni caso.

De ser cierto todo esto, no habrá más que el *gaudeamus* de las mesas a la hora de la comida y después un escrutinio que dará la hora.

¿Nuestra opinión? Que más vale así.

El campo triste

No hace muchos días visité esa gran zona de terreno fangoso y árido que se extiende hasta las vertientes de sierra Espuña desde las de Carrascoy, en términos de Alhama y Totana, cortado por el Guadalentín, tan fatídico para nuestra huerta.

A la vista de aquel campo sin cultivo se removieron mis tristezas de español; y recordé la marisma de Oblita por donde *El último Patriota* caminaba tristemente, "por entre hierbajos salados, rígido é impasible como un sonámbulo," en la honda soñolencia de su desesperación sombría.

Predominaba en aquellos *saldares* la nota gris; tenía la tierra un color rojo apagado, con manchurrones verdosos y pajizos; allá, muy lejos, se distinguía un árbol solitario, y algún grupo de palmeras cimbreaba rítmicamente sus frondas místicas de obscuro tono.

Flameaba un sol de justicia sobre aquellos campos tristes; un sol que quemaba el suelo resquebrajándolo y hacía polvo la vegetación pobre y salvaje, y hacía emanar pestilencias de las charcas.

Era aquello una desolación inaudita, que agolpaba tristezas sobre tristezas, y removiéndome los sentimientos me llenaba de angustia.

Pensaba yo, marchando por entre aquellos carrizales que culebreaban á ras de tierra y se me enredaban en los pies, haciendo pesada y vacilante la marcha, pensaba en las pobres gentes que derramaron sudor y perdieron esperanzas intentando el cultivo de aquella tierra rebelde, virgen aún, plétórica de vida, que necesitaba todo el empuje del progreso para ser domada y, rendida ofrecerse en cosechas abundantes á la conquista realizada por el hombre.

Y aquellas buenas gentes me inspiraban lástima: por su ciega confianza en el músculo, creyendo que con los brazos puede luchar aún, hoy cuando la Agricultura es *la ciencia de transformar en pan las piedras* y la Química se burla de los productos naturales; hoy cuando la máquina ha vencido; hoy cuando con una operación algebraica se ganan las batallas de la guerra y las del gregorio.

Se percibían en aquel campo triste las señales de luchas sostenidas por los campesinos en pró de la conquista de aquella tierra; aquí los linderos de un bancal abandonado, ya cubierto de carrizos y plantas barrileras; allá una zanja larguísima que se perdía á lo lejos culebreando, cu-

bierta de un cañar frondoso, hecha para escurridero de las aguas salitrosas que aridan el campo; más lejos, en un altozano, una parcela cultivada de trigo, un trigo enano y mastio que apenas si rendiría la simiente sembrada...

Todo el campo era lo mismo; y yo andaba, andaba por aquella planicie inmensa en una caminata inacabable, bajo el sol furioso que relumbra en el cielo y sobre la desolación que cubría la tierra.

¿Cómo no ganar esos campos al cultivo? ¿Cómo no borrar esa mancha árida, con emanaciones de ciénaga, tendida en la llanura esperando quien la purifique y arroje en ella la pródiga semilla?

Es laudable el esfuerzo que vienen realizando en pró de esa tan buena obra dos incansables espíritus progresivos: D. Cosme Cánovas, D. Francisco Martínez Muñoz, que ya han logrado viabilizar unas cuantas hectáreas de terreno, logrando magníficas cosechas, nunca allí soñadas, admiración de los agricultores de aquellos campos que creyeron siempre perdidos caudal y labor empleados en esas tierras.

Pero, á pesar de tan laudables esfuerzos, no creo yo que de ese modo se logre nada práctico; se ganarán unos cientos de hectáreas, hasta donde el esfuerzo individual pueda; pero, nada más. Lo que allí falta es una labor unificada, un plan general, á tabla rasa sobre todo el campo; un empuje igual y á una, enorme, que lo arrolle todo; lo mismo la enfermedad, fácilmente curable, de la tierra, que el procedimiento africano de cultivarla.

La fórmula de ayer, era: "Brazos, brazos"; la fórmula de hoy, es: "Progreso, progreso y progreso".

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER TARDE

Fuó muy breve y los asuntos que se despacharon fueron, en general, de poca importancia.

Presidió el Alcalde Sr. Rubio y asistieron los Concejales Sres. Closa, Ilián Sanchez, Perez Marin, Martínez Hernández (D. Antonio), Sanz Paredes, Costa Farinas, Catañ, García Avilés, Dánio, Baeza, Brugarolas, Perez López, Alarcón y González Sanz.

Se aprobaron: el acta de la anterior, el extracto de acuerdos del mes de Marzo, disponiéndose su publicación en el «Boletín Oficial» y varias cuentas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento quedó enterado de una instancia suscrita por D. Ginés Munuera, manifestando que trasladó su vecindad á la ciudad de Barcelona.

La Comisión de Hacienda manifiesta que no encuentra inconveniente en que se conceda á Pedro Aranda la oportuna autorización para establecer kioscos en las plazas de González Conde y Camachos, subida del Puente viejo, Plano de San Francisco, plazas de San Julián, San Agustín, Santa Catalina, San Bartolomé, Santo Domingo, Santa Eulalia, Belluga, de la Paja, Diaz Cassou y entrada al Malecón, siempre que se atenga á las condiciones que previene la ley y mediante el pago de diez pesetas anuales por canon de superficie, de los once primeros y cinco por los tres últimos.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con el dictamen de la Comisión.

Se acordó renovar el seguro de incendios de varios edificios. Pasó á la Comisión una solicitud de D. Juan Martínez Albacete, pidiéndose aumente el alquiler del local donde está establecida la Escuela de Lobosillo.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el Concejal D. Dionisio Alcazar.

El Sr. Baeza pidió que se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor Alcazar, á la vez que le felicitaba por el cargo que se le había conferido en la Diputación provincial.

El Sr. Alcalde manifestó que en vista de que no consideraba admisibles las diferentes proposiciones que para el arriendo del arbitrio de la romana en la próximo cosecha de la

seda se le habían presentado, habia ofrecido el arriendo del referido arbitrio á las Sociedades Agrícolas.

La moción del Sr. Rubio pasó á informe de la Comisión correspondiente.

El Sr. Catañ pidió que se adquirieran ejemplares de la «Guía de Murcia», editada últimamente por Pirelló.

El Sr. Closa que se adquirieran tambien ejemplares de la obra del señor Blanco, titulada «Estudios y pasatiempos» y que se inscriba el nombre de D. Julian Gil en el monumento de murcianos ilustres de la plaza de Santa Isabel.

El Sr. Brugarolas rogó que se incluyera á todos los individuos que componen la brigada de bomberos en el padrón de pobres.

Y se levantó la sesión despues de acordar que todas estas mociones pasaran á informe de la Comisión correspondiente.

CARTAGENA

LOS NUEVOS DIPUTADOS

Dice «El Eco» de Cartagena:

«La retirada del candidato de Unión republicana del campo electoral convierte en seguro lo que era probable. En las elecciones del domingo próximo serán elegidos, por los votos que obtengan, los cuatro candidatos que aspiran á los cuatro puestos de la candidatura.

Seguirán representando á esta circunscripción en el Parlamento dos individualidades á quienes ya esta obligada Cartagena por servicios valiosos. D. Antonio García Alix y don Angel Aznar. La representará por vez primera el conde de Romanones, personaje ilustre que ya fué ministro y dejó en la memoria de todos el más grato recuerdo y el abogado don Angel Moreno, letrado de merecida fama, querido amigos nuestros, paisano y condiscípulo, á quien veremos ostentar gustosos la investidura de representante del país.

De los dos primeros nada hay que decir; cualquiera de los dos tiene probado que no es indiferente á las necesidades que siente Cartagena y en ocasiones se adelantaron á los deseos de esta, procurándole lo que necesitaba antes que lo pidiera.

De los otros dos que solicitan por primera vez nuestra representación, el primero es de sobra conocido. No era aun nuestro representante y ya le debíamos atenciones que no hemos de olvidar.

Ha venido á representar á Cartagena por que lo han llamado valiosos elementos y Cartagena tiene su palabra de que ha de hacer por ella cuanto esté en lo posible.

El último candidato—diputado futuro—es novel. Ese es cartagenero, amante de su tierra y hasta ahora, en la esfera que ha girado, ha sumado con gusto su esfuerzo para todo cuanto ha beneficiado el terruño.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, Sábado 25 de Abril: San Marcos, evangelista; San Esteban obispo y San Hermínio.

SANTOS DE MAÑANA: San Cleto y San Marcelino, papas y mártires. VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Agustinas, por D. Francisco Gil, esposa, é hijos.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

En San Nicolás principiará esta noche al toque de oraciones la novena al Patriarca San José.

—La Asociación Teresiana, celebrará mañana los ejercicios de costumbre, en las Carmelitas, siendo por la mañana la comunión á las siete y á continuación se leerá el ejercicio.

—Hoy sábado empieza en el Templo de la Merced la novena del glorioso Patriarca San José; se hará por la mañana á las siete y por la noche al toque de Oraciones; los dias festivos será por la tarde.

—El Domingo próximo serán los ejercicios de la V. O. T. en la Iglesia de Religiosas Verónicas; por la tarde á las 5 en punto se expondrá á S. D. M. y á continuación se rezará la Corona Seráfica y el Sermón, siendo orador el R. P. Fray Lorenzo Delgado, Visitador de la referida Orden, concluyendo con la Misa y Bendición; en dicha tarde se les dará la Profesión á varios hermanos.

El Padre Visitador en union de la Junta Directiva suplican á sus hermanos concurren á estos cultos para ganar los privilegios y gracias concedidas por varios Pontífices y en especial por el que hoy nos rige su Santidad Leon XIII que nos ha

concedido las que posee la primera Orden.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 24 DE ABRIL

TEMPERATURA: A las ocho de la mañana, 15 grados y 0 décima. A las tres de la tarde, 19 grados y 7 décimas. Temperatura máxima, 20 grados y 4 décimas. Temperatura mínima del día, 9 grados y 3 décimas. Temperatura al sol, 26 grados y 8 décimas. Idem nocturna, 8 grados y 2 décimas.

PRENSIÓN ATMOSFÉRICA: A las ocho de la mañana, 755^o. A las tres de la tarde, 752^o.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, SO. viento.

A las tres de la tarde: NO. brisa. ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 147 milímetros.

AVISOS DEL DIA

VENTA.—Se vende en el precio de 15 pesetas una preciosa colección de 20 números con su tapa de el periódico «El Teatro», segunda edición suplemento mensual de «Nuevo Mundo». Darán razón en el Kiosko de Manuel Pradillo, de Las Cuatro Esquinas.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa; de 27 años de edad; leche de diez días. Darán razón en el partido de Guádalupe, en la Senda de Granada, preguntando por Juan José (a) Quintín. 1-3

Azuocar de caña

blanca, molida, superior, á 1^o13 pesetas el kilo.—Zambrana, esquina á la Rambla. 2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de diez meses y 21 años edad. Darán razón, calle de las Ericas, 31, preguntando por la Pericha. 3-2

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa, hay una con leche de ocho meses y 26 años de edad. Darán razón en Espinardo, casa de D. Isabel Navarro. 3-2

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de ocho dias y 26 años de edad. Darán razón en el camino de la Nora, junto al Molinico, preguntando por Antonio el Rizado. 3-2

INSTITUTRIZ FRANCESA.—Se ofrece para educar niños, buenas referencias. En esta redacción se dará razón. 8-2

ALMONEDA.—Por ausentarse de la venta, un entredós con un magnífico espejo, una mesa de ministro y otros objetos. Darán razón en San Nicolás, 31. Fonda de España. 9

ELCENTAURO.—CONFITERIA.—Merengues de fresa, por mañana y tarde.

SE DESEA uno ó dos caballeros para vivir en familia, ó habitaciones amuebladas. Darán razón en esta imprenta. 10-5

COCINERO y REPOSTERO desea colocación dentro ó fuera de Murcia, para fonda ó casa particular. Darán razón en la Pastelería del Progreso, preguntando por Andrés Campillo; es de buenas referencias.

En la acreditada Funeraria DE JOSE GARRIDO hoy á cargo su sobrino EMILIO CERREZO, encontrará el público un buen surtido de féretros y coronas de todas clases, á precios excesivamente económicos. Servicio permanente.—FRENTERIA, 40. 15-7

PAN MORENO.—En la plaza de San Julián, núm. 5, se expenderá todos los dias pan moreno, superior, los 800 gramos á 25 céntimos. 15-4

SE COMPONEN abanicos, calle de la Reina, núm. 4. 30-3

SAI Pedid en todas partes, sal de las Salinas de Sangonera.—Depósito central: Carril, 7. 3

ALMONEDA.—De varios muebles casi nuevos. Corredera 10, 2.^o. 6-2

COLOCACION.—La desea un matrimonio sin hijos, para una portería, cuidado de una casa, ó otra ocupación análoga. El marido sabe leer y escribir. Son de inmejorable conducta. Vive: Sagasta, 62, 2.^o. 3-2

SE VENDE uca bonita casa en la calle de Capuchinos. Para tratar calle de la Coruña, carpintería. 3-2

PERDIDA.—De una mantilla de señora, desde la calle de los Baños, por Santa Isabel, Arco del Vizconde, Platería, Trapera, Plaza de Belluga, San Patricio, Puente, al Paseo del Marqués de Corvera. Se agradecerá ó gratificará á quien la presente en la redacción de este periódico. 3-1

ÉXITO SEGURO

CURA EN 30 DIAS

ANTIDIABETICO MEDINA

CURACION RADICAL DE LA DIABETES

Unico punto de venta: FARMACIA DE MEDINA. Camachos, 8; Murcia.

6-5

Sección Amena

A la bellisima joven Mariana Vera (Alicantarilla)

Radiante de esplendor y de hermosa ostentancia tus grandiosas perfecciones que describir no puede la pintura con todas sus geniales concepciones y el escultor en mágica figura sería osado al hacerte imitaciones, porque tu imitación fuera un modelo del querube que vive allá en el cielo.

Oh diosa de belleza colosal: cuando me miras se llena de alegría cuando miro tu talle sin igual; lumbre arroja mi ardiente fantasía, al mirarte de pie en tu portal cual tierna flor que encanta y extasia y entonces te comparo en mi delirio a la azucena pura, al puro lirio.

Eloy Peñas y Malinas.

SONETO

A la encantadora señorita Eufemia Sanchez

De un trocito de cielo, luz del día, Dios creó á esos ojazos azulados que dejan á los míos extasiados, si cruzas tu mirada con la mía. Si sonrisas dichosa de alegría, se entreabren tus labios sonrosados dejándose entrever tus nacarados dientecitos, iguales sin porfía. En tu cara tan tersa y blanquecina se grave de tu edad la primavera, y en tu cuerpo la gracia y gentileza. Y no te digo más que eres divina, y que sufro lo horrible, pues quisiera que fuera para mi tanta belleza.

Julio M. Aturtaguerra.

A TUS OJOS

Son tus dos ojos, niña, grandes y negros, y alumbran más de noche que los luceros: eres, chiquilla, la que me vuelve loco cuando me mira.

Julio Martínez Galán.

DICHOS

Un hombre de negocios tenía el extraño apellido de Raro. Un día dijo á su mujer. —Cuando yo me muera, se pondrá sobre mi tumba esta inscripción «aquí yace un hombre de negocios, modelo de honradez». —Pero—contestó la mujer—nadie sabrá quien es. —Si, hija, todo el mundo al leer esa inscripción, dirá: «Es raro».

En una tertulia: —Desde que estoy casada, he enseñado á mi marido la ciencia del buen gusto. —Pues es una fortuna para usted—dijo uno de los concurrentes—el no habérsela enseñado antes del matrimonio.

FLORILEGIO

—Esforzáos en adquirir una constante igualdad de ánimo en medio de los accidentes de la vida: os hallaréis bien con ello.—San Francisco. —El hombre superior se echa de ver por la fuerza de su actividad, de una actividad incansable, hija de la necesidad de ensanchar en todos sentidos su existencia, su fama y su imperio.—Guzot. —La higiene preserva de la medicina.—Trousseau

—Sin virtudes cívicas no puede haber gobierno democrático.—Montesquieu.

CHARADAS

Solucion á las anteriores: *Reposo y Gerona.*

A Manuel Nicolás

En la corriente del «prima-tercia» que por Italia cruza veloz un individuo «prima-segunda» depositó. ¿Puedes decirme porque haces eso, con estraneza pregunte yo? y el individuo que era «dos-tercia», «tres» respondió. No me lo digas, «dos» replicome, y á su faz dando grave espresión no me preguntes pues es un «todo» y se alejó.

A mi amigo Rafael Tudela

Es un pronombre de veras «primera»; preposición es que abunda «segunda»; musical es muy certera «tercera». Calientate la sesera mi buen amigo querido, y verás que es apellido «prima-segunda-tercera».

José Diego.

SE VENDE en proporción una magnífica hacienda titulada Fuente Cauterss, hoy villa de San José, á 15 minutos de Oribeña, de 52 tabullas de cobida, con una casa de recreo, recién construida, de planta baja y principal, pavimentada, con magníficas cuadras y pajera, y un gran parador. Además tiene dos casitas recientemente construidas para arrendatarios, los que pagan ce-rento á 7 y medio y 8 duros por tabulla. Para más informes, darán razón en la administración de este periódico. 13

Almacén de carbones del Barrio

Carbón fuerte del país, arroba 1 peseta 50 céntimos. Id. superior, de Extremadura, 1.75 id. Id. Mercedes, 1.25 id. Jabegones de 4 arrobas, á 6 pesetas. Se reciben avisos: Platería, 57, don Juan Antonio Garrigós. Zaballuru, 3, D. Santiago Martínez. 20-16

Dientes blancos

boca fresca y limpia

Encías firmes y sonrosadas

ALIENTO PERFUMADO

CON EL RENOMBRADO

ELIXIR GAL

Frasco con cuenta-gotas 1.50 pesetas. Id. sin id. 1 id.

DEPOSITOS:

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33, frente á la iglesia. 4

Blancos, morcones,

En el establecimiento de Antonio Albaladejo, Santa Teresa, n.º 28, se ofrece embutido superior de Blancos menudos y Morcones, al precio de cuatro pesetas kilo. 13

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

Pedid Cognac "Coyeau," y el tan exquisito Ponche Universal de Adolfo "COYEAU," Jeréz de la Frontera

Estos Cognac de una, dos y tres hojas y extra, son los verdaderos estilo Francés con vejez verdadera. De venta en los establecimientos de Juan Antonio Garrigós, Antonio Garró, Joaquín Garrigós, Ginés Martínez, J. Bejarano, José Bayo, José Belmar, Pastelerías de Francisco Navarro y Alberto Bonache; Cafés del Sol, Siglo y Oriental; Cervecería de Seguí. Restaurants del Comercio de Amat é hijo y de Nieto. Representante en Murcia; D. MARIANO CLARES CLEMARES, Aguadores, 5. 5



EL CORSÉ PARISIÉN

Ultimas creaciones; modelos recientemente llegados de Paris. Extenso surtido de telas y adornos, gustos modernos. Se hacen corsés á medida, desde los más modestos á los más elegantes, con gusto y economía.

M. GONZALEZ

(FRENTE Á CORREOS)

S. Cristóbal, 6, Murcia

15-15

SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas —Extensión á Ho Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Occidental, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires. —Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. —Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA. —Línea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca y Masagan. Servicios de Tanager. —El vapor «Joachim del Piélagos» sale de Cadix para Tangor, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico. —Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Panamá. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebida por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornaleros ó artesanos, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía, previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo; servicios por líneas regulares. Para más informes en Barcelona. —La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio. Cadix. —Delegación de la Compañía Transatlántica. Coruña. D. E. de Guardia. Cartagena. —Sres. Bosch hermanos. Valencia. —Sres. Dasi y O.ª. Málaga. —D. Luis Duarte. Madrid. —Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 15. Vigo. —D. Antonio Lopez de Neira. Santander. —Sres. Angel B. Forés y Compañía.

1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la **ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL** siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BUSQUEMOS SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD. 15-12

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO **KOLA, CACA, GUARANA, CACAÓ Y FOSFORO ASIMILABLE** Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia Intestinal, etc. etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. —SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS **AN VIA, 14, Y CRUZ, 10. BILBAO** Murcia, A. Ruiz Seiquer. —Pídase en todas partes. 15-12

GRAN ZAPATERÍA PLATERIA, núms. 1 y 3. FRENTE A LA SOMBRERERÍA DE D. MANUEL SIERRA. En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios más limitados que se han conocido. Visitadle y os convencereis. Especialidad en botas con suela de cáñamo para caza y campo. También existe numeroso surtido de cremas y pastillas y para el calzado de color lona. 7

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD, —8.—MURCIA. Imp. de El Diario, Platería, 21